

Sociedad General de Minería

Constituida esta Sociedad, ha establecido sus Oficinas en la Calle de la Blanca número 30 piso principal, donde admite proposiciones para la compra y arriendo de minas:
Horas de despacho; de diez de la mañana a una de la tarde.
Santander 12 Junio 1900.

Una idea, por lo que valga

Si la nota más alegre y el festejo de más atracción en los de este año será la batalla de flores, otro número tiene el programa que debiera ser incluido en todos los de los años sucesivos, pero más ampliado.

Nos referimos a los exámenes de los niños de las escuelas municipales y a los premios que en ellos habrán de adjudicarse a los que entre aquellos descuellan.

La comisión de Festejos acordó celebrar un concurso entre los niños de las Escuelas públicas que en los próximos exámenes obtengan primer premio, al que podrán concurrir también los de las escuelas privadas cuya edad—la de los niños—no exceda de doce años, y hayan asistido a clase durante el curso que termina ahora.

El día 17 de Julio y a las nueve de la mañana comenzarán los ejercicios en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, formulándose diez preguntas de cada una de las asignaturas de Gramática castellana, Aritmética elemental, Historia de España, Geografía general y Geografía de España.

Agradamos el pensamiento de premiar la aplicación por que los premios son el mejor estímulo; pero creemos que, partiendo de esta idea cuya bondad salta a la vista, pudiera ampliarse y en lugar de ser el premio dos grandes medallas de oro, establecer veinte premios para otros tantos alumnos y cuyos premios pudieran consistir en objetos de arte y un diploma que hiciera constar los méritos del premiado para los niños pertenecientes a las clases acomodadas, y en trajes para los hijos de los pobres.

Y este acuerdo debiera tomarlo el Ayuntamiento cuanto antes, y este sería uno de los medios de avivar en los niños el amor al estudio, y excitar al trabajo a los maestros, que habrían seguramente de procurar que sus discípulos fueran los predilectos; y de la rivalidad de los maestros y de la emulación de los chicos resultaría positivo beneficio para Santander que a la vuelta de unos años podría contar con una generación de inteligencia vigorosa y amante del estudio; que el gusto por este se alcanza a fuerza de practicarlos familiarizándose con los libros.

Por otra parte los padres pondrían decidido empeño en que sus hijos alcanzaran el premio anual, y en vez de consentir que fuera de las horas de clase anduvieran sus hijos por esas calles jugando a romperse las cabezas ó cometiendo diabluras perjudiciales, harían que sus hijos dedicarían al estudio de las lecciones el tiempo libre acostumbrando así a la sujeción y vida ordenada. Creemos que el Ayuntamiento debiera procurar esto y aun más.

Este aun más tiene su explicación en esas pensiones que para el cultivo del arte pictórico, en Roma, conceden las Diputaciones. Admitido el hecho de los exámenes anuales que hablamos, despréndese de él una consecuencia; la de que el Ayuntamiento costeara los estudios superiores de el niño cuyos padres fuesen pobres, y el cual, durante tres años consecutivos, alcanzara premio merced a inmejorables exámenes.

No comprendemos que solo a ser pensionados tengan derecho los que al Arte hayan de dedicar sus facultades, y entendemos por el contrario que tan acreedor es a ello el que teniendo conciencia de su propia valía, probándolo sobradamente carece de fortuna, de medios con que poder seguir una carrera. Obsérvese que en la generalidad de los casos, de abajo, de las que no pocos dan en llamar últimas capas sociales, es de donde han salido los grandes génios.

"El ser pobre y el ser bruto, como decía el infortunado Segarra, es una casualidad", y pudieran citarse infinidad de grandes hom-

bres que á serlo llegaron merced á su propio esfuerzo, triunfando en la lucha por sí solos; lo cual hace suponer que muchos, muchísimos cerebros privilegiados, verdaderos genios anidarán en bohordillas y sótanos sin darse cuenta siquiera de que habiendo tenido quien les diera la mano, quien les facilitase el camino emulándose cuando iban á la escuela, premiando su aplicación en ella, y dándoles últimamente las carreras con que soñaban, hoy podrían poseer la de arquitecto ó ingeniero, farmacéutico ó médico y en ellas ser verdaderas notabilidades.

La sociedad primitiva (1)

En su origen el hombre aparece guiado exclusivamente por las necesidades materiales; debió instruirse, abrigarse y defenderse en condiciones particularmente desfavorables.

Si se tiene en cuenta las continuas luchas que debió sostener se comprenderá que le absorbieran completamente estas diferentes necesidades. "La organización doméstica, ha dicho Spencer, lo mismo que la política, no existía en las sociedades primitivas. En vez de un grupo gobernado paternalmente, familia y Estado rudimentario, existía en el principio un agregado de hombres y mujeres sin instituciones definidas, y cuyas relaciones establecidas por la fuerza, cambiaban según el capricho del más fuerte."

Los hombres vivían en un estado completo de promiscuidad. Sir John Lubbock dice (*Les Origines de la civilisation*). "Creo con M' Lennan y Bachofen, que nuestras relaciones sociales actuales proceden de un estado primitivo de heterismo ó comunidad de las mujeres." "La institución de las cortesanas, de Aman, dice G. Maspero (*Histoire ancienne des peuples d' Orient. Egipte*) es el legado de un tiempo en que aun no existía el matrimonio y en el que todas las mujeres de una misma tribu ó de un mismo grupo se debían indistintamente a todos los hombres."

Se ha puesto en duda esta promiscuidad; pero, sin embargo, nos parece bastante probable puesto que representa la indivisión, y esta es un hecho más elemental que la división, y conviene mucho mejor a un estado arcaico.

Por esta misma razón fué más tarde el sincretismo la primera filosofía, y el culto de los antepasados la primera religión.

Además, en la sociedad primitiva no existían ni afección, ni amor. En las islas Adaman, según sir John Lubbock, el hombre y la mujer se separan cuando el hijo está criado; los padres recobran su libertad. Los bojesianos (Africa meridional) no conocen el matrimonio. En China las mujeres fueron comunes hasta el reinado de Fouhi y en Grecia hasta la época de Ceeops. Los mansagetas y los auros no conocían el matrimonio, al decir de Herodoto. Lo mismo se observa entre los garamantas, otra tribu etiópica. En California los sexos se unen sin formalidad alguna, y el idioma de este pueblo no contiene el recíproco *casarse*. Y, en fin, los cantos de los salvajes no hablan jamás de amor, y en muchas lenguas las expresiones *querido* y *bienamado* no existen. "Considerando los hechos bajo el punto de vista de la evolución, dice Spencer vemos que primitivamente las relaciones familiares no están más desarrolladas que las relaciones políticas; aquí y allá todo es incoherente, indefinido."

Al salir de esta faz primitiva, la evolución familiar se efectúa en diferentes direcciones porque las relaciones llegan á ser más coherentes, más definidas. En algunos casos se contraen uniones más ó menos durables entre una mujer y muchos hombres. En algunos otros, y muy comúnmente, estas uniones durables se establecen entre un hombre y muchas mujeres.

Estos dos géneros de uniones existen a la vez en la misma tribu, ó son el caracter

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug. Brasseur.—Alcan, editeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

de tribus diferentes, y al mismo tiempo encontramos también las relaciones entre un solo hombre y una sola mujer. Hay testimonios que prueban que todas estas formas matrimoniales que aportan restricciones á la promiscuidad tienen orígenes igualmente primitivos.

Tales son los hechos según el ilustre filósofo inglés, y las mayores autoridades en la materia; y estos hechos prueban que los centros de acción están en su punto inicial de formación y tienden á desarrollarse desigualmente, aquí y allá, siguiendo las circunstancias y la posibilidad del medio.

Y ¿cuál fué la causa que incitó al hombre á salir del Estado de promiscuidad?

Bachofen (*Das Mutterrecht*) cree que las mujeres, escandalizadas por el estado de promiscuidad, se sublevaron y establecieron un sistema de matrimonio afirmando la supremacía de la hembra. En esta hipótesis el marido fué subordinado á la mujer y nació el *matriarcado*.

Poco admisible es esta explicación, puesto que el hecho de que una mujer primitiva se escandalizara supone una comparación y un razonamiento de que la mujer de entonces no podía ser capaz. Además, siempre la mujer ha estado brutal y despóticamente sometida al hombre.

Según Spencer, el instinto de la propiedad condujo al hombre á monopolizar ciertos objetos de valor así como á acaparar las mujeres. No se puede negar este instinto de la propiedad que, según el mismo filósofo, existe aún entre ciertos animales, los cisnes del Tánasis y los perros de Constantinopla que rechazan á sus congéneres extranjeros.

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

Proyectos .. y proyectos

Prohíbese la mendicidad por las nuevas ordenanzas, medida tanto más digna de aplauso cuanto el trabajo no escasea; pero, sin embargo, la mendicidad continúa practicándose, y no en verdad generalmente por ancianos é imposibilitados a los que obliga á mendigar su desgraciada situación; sino por jóvenes, por hombres en toda la plenitud, en toda la fuerza de la vida y en posesión de todas sus energías físicas.

Pudierase perdonar a los primeros demandar á la caridad lo que no pueden demandar á su propio esfuerzo; no así á los segundos, puesto que el trabajo no falta y el trabajo sobra para el que quiera aprovecharlo.

De unos y otros debiérase ocupar el Ayuntamiento, y la Diputación que es á cargo de la que corren los establecimientos benéficos de la capital, porque además de ancianos son niños los que piden limosna, por cuenta de sus padres probablemente, acaso por cuenta propia.

Hemos dicho que al Ayuntamiento debiera preocupar esto, pero es para hacer una redada con esa gente apta para el trabajo que mendiga y esto hecho ponerlos á disposición del Gobernador para que este, en uso de las facultades que le están conferidas, disponga la traslación de tales individuos á sus respectivas provincias, y si de la provincia fueran, á los Ayuntamientos de que proceden.

Hemos dicho también que en esto debiera intervenir la Diputación, porque es una vergüenza que existiendo asilos se dé el poco edificante espectáculo de ver a ancianos valetudinarios y á niños de ocho, diez y doce años demandando el pan que no pueden ganar por falta de condiciones.

Ante la imposibilidad de extirpar la miseria se crearon asilos con que atenuarla, para hacerla menos penosa á los miserables condenados á sobrellevarla.

Cuando el Gobierno concedió al Ayuntamiento y Diputación los terrenos de la Alfonsina á condición de que pagara las impensas, en aquellos días, se hizo eco la prensa local de una noticia echada á volar respecto á la edificación en los susodichos terrenos de un grandioso edificio—hospital,

asilo ó ambas cosas á la vez—y efectivamente, aquello quedó en proyecto como quedan tantas cosas buenas cuando en ellas han de intervenir las Corporaciones oficiales que, en Santander, obran de un modo diametralmente opuesto al que los particulares.

Lo que en estos es actividad y energías, es en aquella apática pasividad, cuando el ejemplo de los administrados debiera repercutir en la esfera donde se agitan los administradores.

Sin recurrir á pasados ejemplos, sin hacer mérito de las creaciones realizadas por iniciativa particular, sin otra vez tener que traer al retortero la Azucarera, los Bancos, ni los Altos Hornos, pudieran avivar el celo de la Diputación para llevar á cabo eso que dicen proyectaba realizar en los terrenos de la Alfonsina, el ejemplo que acaba de dar la empresa de los ferrocarriles de Santander á Bilbao proponiendo la adquisición por compra de la línea férrea de Amorevieta á Guernica y Pedernales.

Cada cual procura para su casa; pero cuando al procurar para su casa mejora la del vecino digno es de que se le tribute sincero y franco aplauso; y ya que por incidencia hemos venido a parar al proyecto de la línea de Santander á Bilbao dediquémos, unas líneas á lo que seguramente no quedara en proyecto como el hospital ó asilo ó ambas cosas a la vez de que se habló cuando quedó resuelta la cuestión de la Alfonsina.

La compra del ferrocarril á Pedernales por la mencionada empresa ha de reportar grandes ventajas á los pueblos de la costa, puesto que podrá hacerse el viaje entre Pedernales y Santander sin molestos trasbordos; y otra ventaja y no pequeña es la de la rebaja que piensa hacer la empresa en las vigentes tarifas, en obsequio del público, y el establecimiento de un servicio de trenes que hagan el recorrido en menos de la mitad del tiempo que hoy se emplea desde Bilbao á Pedernales.

Esta es la diferencia entre proyectos y proyectos; para realizar los suyos empresas particulares bastan las quince días; se trata de Corporaciones oficiales y tras años de difícil gestación... sobreviene el aborto.

Como sucederá con el asilo ó hospital ó ambas cosas a la vez que se dijo iba la Diputación á edificar en la Alfonsina.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CI

Tengo como sobrado positivo que trata igual al prócer que al bracero; que aunque es acaudalado, su dinero para nadie le deja ser altivo.

Es sobre inteligente reflexivo, y ama á su tierra con amor sincero, quien provee de herramientas al minero y es un jóven simpático y activo.

Es minero á la vez que almacenista; con su trabajo su fortuna labra, y buena fama en Santander conquista.

No hay puerta en la ciudad que ante él [no se abra
¿Es rojo? ¿liberal? ¿absolutista?
No puedo contestar... ¡ni una palabra!

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada por el municipio el pasado lunes se dió cuenta de cartas de senadores y diputados por la provincia, y del representante del Ayuntamiento en Madrid, en las que comunican lo infructuoso de las gestiones hechas para conseguir que el ministro de la Gobernación subvencione el viaje a Paris á los bomberos; habiéndose también dado cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de Ministros en contestación al que el Ayuntamiento le envió solicitando la continuación aquí del señor González Rothwys.

Hemos recibido un ejemplar del libro *El*

Corazón de Jesús, Camino, Verdad y Vida, su autor D. Bernardino Martín Mínguez, y que ha editado la casa editorial *Mateu*, de Madrid.

Es libro, primorosamente impreso en papel vergé, é ilustrado con numerosas láminas al cromo y en fotografía, y de verdadera oportunidad toda vez que están al caer las grandes fiestas de la Consagración del Mundo al Deífico Corazón.

Está aprobado por la censura eclesiástica y contiene, además de la Sección doctrinal, la Misa del Sagrado Corazón, Letanía, fórmula de Consagración y los himnos para las procesiones, exposiciones y reservas del Santísimo Sacramento, que le hace ser un elegante devocionario. Su tamaño octavo prolongado.

Se vende en todas las librerías y en la casa editorial, Barquillo, 6, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

Han llegado á esta capital los dos señores magistrados de la Audiencia Territorial de Burgos, que vienen con objeto de girar visitas á los diferentes departamentos de la Audiencia provincial.

El Ayuntamiento ha acordado que asista á los exámenes que se celebrarán en las escuelas graduadas el 30 del actual, y para los cuales ha sido invitado por el director de la Normal, la comisión de Beneficencia.

Una idea se nos ocurre que creemos debiera ser estudiada por la Comisión de festejos del *Club de Regatas*.

Es, la de que en vez de celebrar las cucañas del palo ensebado, la de piraguas y tinas y la cogida de gansos, así como otras en que los chicos están constantemente en el agua, en el punto incómodo donde se han venido celebrando años anteriores, se traslade este festival á la gran dársena de Puerto-chico.

Las ventajas con esta traslación son muchas, sobresaliendo dos de ellas principalmente; una la quietud del agua, sin corrientes y por lo tanto sin peligro de que ningún nadador sea arrastrado por las aguas, y otra la grandísima extensión de terreno por los cuatro partes que cierran la dársena, desde donde con toda comodidad puede ver los festejos el numerosísimo público que acude á esta clase de espectáculos.

No pretendemos que se lleve á cabo el pensamiento y sólo sí que se estudie la idea por sí fuera conveniente.

En el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del primer teniente que fué de voluntarios de la Habana don Federico Diego Cadelo, con objeto de entregarle un documento,

Recomendamos á los jefes de la guardia municipal diurna y nocturna ejerzan más vigilancia que la que ejercen en la calleja Norte de la Casa Ayuntamiento,

En los días que se hacen detenciones en el cuarto de prevención, dicha calleja queda convertida en verdadera romería de gentes que van á visitar á los detenidos y á surtirlos de cuanto les haga falta, cuando no á pñerse de acuerdo para las declaraciones que han de prestar.

De esto nos hemos quejado ya infinidad de veces sin lograr que nuestra voz sea escuchada, y si acaso lo es, no pasa de un día, como la *justicia de Enero*.

El local destinado á los reclusos no es allí apropiado, ni lo ha sido nunca; pero una vez que el Municipio no tiene ó no quiere buscar otro local para el caso, creemos no estaria demás que los guardias vigilaran dicha calleja.

Se ha formado una estadística con objeto de precisar el movimiento de viajeros por ferrocarril, con motivo de la Exposición de París.

Los trabajos hechos en dicho sentido ofrecen el siguiente resultado:

Desde la apertura de la Exposición, que se efectuó el 15 de Abril pasado, hasta el 15 del corriente, han llegado 1.468.419 viajeros por la línea del Norte; por las del Este, 1.371.840, y por la del Oeste, 1.009.272.

Estos datos arrojan considerablemente aumento de viajeros, comparándolos con los que se recogieron durante la Exposición de 1889.

Próximo á terminar el plazo fijado para la venta del que fué crucero auxiliar de la Marina de guerra, *Meteoro*, á cuya adquisición concurren principalmente casas extranjeras, y ante la conveniencia de que di-

cho buque, por su buen andar, forme parte de la marina mercante española, como adecuado para prestar sus servicios entre el material de reserva naval militar, se ha dispuesto de Real orden se haga un llamamiento á los navieros españoles, por sí, armonizando sus intereses con su patriotismo, pueden presentar proposiciones para la compra de dicho buque, que permitan su aceptación por parte del Estado.

En vista de la comunicación que al Ayuntamiento ha dirigido el contratista de las obras del Palacio del Pueblo y Mercados de la Esperanza, manifestando no ha podido continuar los trabajos por la huelga y por haber prohibido la sociedad de resistencia trabajar el día 21 á pesar de haber cambiado de maestro, ha acordado que averigüen los hechos el Alcalde y la Comisión de Obras.

La Junta de Festejos del Ayuntamiento de Zaragoza, ha abierto un concurso para premiar con mil pesetas el mejor boceto de cartel anunciador de las fiestas que allí han de celebrarse en honor de la virgen del Pilar en el próximo mes de octubre.

Podrán tomar parte en el concurso todos los artistas españoles.

El boceto se ajustará á las medidas siguientes: Sesenta centímetros de altura por treinta de ancho. Estas proporciones se entenderán en la superficie pintada; los artistas, á su voluntad, podrán, aparte dichas medidas, dejar las márgenes que gusten.

El asunto será de libre elección del pintor, dentro del objeto á que se le destina y como texto llevara: *Zaragoza 1900*.

El plazo de admisión terminará el 31 de Julio.

Se ha recibido en el Fomento del Trabajo Nacional una carta del ministro de Hacienda, contestando á una petición de aquella sociedad relativa al impuesto sobre la electricidad que se produce en las fabricas para el propio y particular consumo.

Dice el ministro en la referida carta, que la Real orden de 27 de Julio de 1877, se refiere tan sólo á la contribución industrial, y que la Administración no debe conceder á los fabricantes que producen el fluido para el alumbrado de sus establecimientos, que pueden concertarse á tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 8.º del reglamento correspondiente, y por tanto fijar el promedio segun la industria, conforme habia solicitado la expresada Corporación.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento continuaron sobre la mesa, la proposición referente al nuevo alumbrado del Boulevard; el resultado de la inspección hecha por una comisión de concejales en los libros de la Sociedad de abastecimiento de aguas; lo propuesto por la Comisión de Hacienda para que se designe el capítulo por el cual se ha de pagar el sueldo al nuevo arquitecto; el informe de la Comisión de Beneficencia sobre el oficio del Inspector de Instrucción pública pidiendo que se creen nuevas Escuelas; pero en cambio se acordó suscribir á la revista *El Economista*.

Lo cual se compagina mal con la creación de una nueva plaza de arquitecto.

Desde 1.º de Julio próximo, todas las estaciones telegráficas de España aplicarán al cobro de tasas de los telegramas internacionales, el equivalente de 1,27 pesetas por franco.

Publica *La Ultima Moda* en el número 651 (24 de Junio) 47 modelos de los trajes última novedad. Con las respectivas ediciones se reparten un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.

Precio de cada número: 1.º ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40; trimestre 1.º ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

Por cumplimiento de la edad reglamentaria se ha dispuesto que á fin de este mes pase á situación de retirado, con residencia en esta capital, el primer teniente de este regimiento de reserva, Jon Santiago Martínez Villar.

Sigue llamando la atención de los curiosos el bonito cuadro expuesto en la Sastreña y Camisería que en la calle de la Blanca tiene establecida nuestro querido amigo don Alejandro Ramos,

El cuadro, que está pintado por el joven señor Reguera, es muy elogiado por los peritos en el arte pictórico, principalmente por el poco tiempo de estudio que lleva este *aprendiz*, que promete ser *maestro* dentro de pocos años, y al que ha dado hermoso colorido.

Mucho nos alegramos contar entre los montañeses con un paisano que quizá llegue á ser en breve una gloria de la Montaña.

En la sesión última el Ayuntamiento aprobó una moción proponiendo el aumento de un real de jornal á los obreros que trabajan por cuenta del Municipio.

Todas las casas del Muelle, y la mayor parte de las de la ciudad, presentan muy buen aspecto por el arreglo que han hecho los propietarios en las fachadas de las mismas.

Solo la casa Aduana le presenta pésimo debido a lo renegridas que tiene las paredes, y al mucho tiempo que hace no se limpian.

También le presentan mediano los escudos que ostenta la casa Ayuntamiento, que bien merecen un pequeño arreglo de limpieza.

Solo la casa Aduana le presenta pésimo debido a lo renegridas que tiene las paredes, y al mucho tiempo que hace no se limpian.

También le presentan mediano los escudos que ostenta la casa Ayuntamiento, que bien merecen un pequeño arreglo de limpieza.

Lo que participamos al señor Alcalde para su conocimiento y efectos consiguientes.

Numerosos propietarios de traineras, dueños de vapores de pesca, fabricantes de salazon y conservas, exportadores de pescado, propietarios, marineros, industriales, obreros, etc., etc., han elevado al ministro de Marina una Exposición en defensa del aparejo, cerco ó copo, de las embarcaciones llamadas traineras.

En ella se pide la subsistencia de la legislación vigente en lo referente al uso de los aparejos de pesca, y que se deseche la petición formulada en contrario de las traineras.

Por haber cedido algún tersero don Francisco S. Gonzalez, el Ayuntamiento ha acordado acceder á la petición que dicho señor hizo respecto á la condonación de arbitrios de construcción de una tapia.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

El amigo Estrañi se equivoca lastimosamente; no es Eriberto sino Eribaldo el nombre del que tuvo la desgracia de al sentarse obsequiar con un verde subido al pantalón y americana que llevaba puestos.

El Chico de la Ventera le ruega no ponga motes, y que anime al Ayuntamiento a soltar esas pesetejas que tan malamente ha perdido el *Epedea* en cuestión.

Estamos en un todo de acuerdo con el artículo que bajo el epigrafe *Protestamos* publica hoy nuestro apreciable colega *El Cantabrico*, y tenemos la absoluta seguridad de que de igual modo lo estan los demás colegas locales.

Por una casualidad no se tiene hoy que registrar la fuga de la cárcel de esta ciudad de los consortes en el robo de la iglesia de Castro Urdiales, Santiago Fuentes y Santiago Ruiz.

Serían las dos y media de la madrugada cuando á la esposa del jefe de la cárcel le pareció oír ruido en uno de los dormitorios de los presos, por lo cual acudió al vigilante de servicio quien al punto fué donde el ruido se oía pudiendo llegar á ver como huían dos individuos trepando por una escala de nudos, que de lo alto del muro alcanzaba al piso del patio.

Dada la voz de alarma se procedió al cacheo consiguiente y se halló en poder de los dos citados individuos que se habían liberado ya de los grillos que tenían puestos, un cortafíos, una lima de que se valieron para desembarazarse de los grillos y un berbiqui con el que habían hecho taladros en la puerta para liberar la de cerradura y barras.

Puesto el hecho en conocimiento del primer inspector de O. P. don Narciso Tomas, este señor, con la actividad que le caracteriza procedió inmediatamente á la detención de la manceba del Fuentes, y más tarde á la de dos licenciados ds presidio, á uno de los cuales se le hallaron dos cédulas personales expedidas la una en Bilbao á

nombre de Casimiro Vivanco, y la otra al de Domingo Aparicio extendida en Santander; dos llaves y dos navajas. Este prójimo *curso* nueve años en Valladolid, por robo.

El otro detenido es un tal Rueda, autor ó coautor de la muerte de un tal Rojí efectuada en Santander.

Un aplauso sincero y entusiasta para el señor Tomas á quien una vez más no le ha engañado su buen olfato.

DESDE CASTRO

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Mi distinguido amigo: Como lo prometido es deuda, justo me parece cumplir la promesa que le hice de darle cuenta de cuanto por aquí acaeciera durante las renombradas fiestas de San Pelayo, las cuales darán ocasión á todos para saber definitivamente como ha de ser un soneto para valer 75 pesetas.

No necesito manifestarle cuánto el orfeón agradeció la cariñosa despedida de que fué objeto en la capital de la Montaña; usted sabe cuan si ceras fueron las muestras de afecto de nuestros convecinos, motivo por el cual créome dispensado de hacer hincapié sobre ello.

Concretareme en esta mi primera á dar á usted cuenta del recibimiento hecho al orfeón por esta coquetona villa que cada día que pasa adquiere más importancia y lustre mayor.

Esperaban en la estación el señor Alcalde, concejales, representaciones de varias corporaciones, las mas distinguidas personalidades castreñas y un gentío inmenso en el que abundaban las hermosas caras de las elegantes hijas de Castro Urdiales.

Al llegar el tren estalló un unánime aplauso y se sucedían los bravos y las manifestaciones de aprecio.

Desde la estación los orfeonistas se dirigieron al Ayuntamiento en cuyo salón de sesiones fueron obsequiados espléndidamente, después de haber recibido aplausos del gentío que en calles y balcones se apiñaba para verles pasar.

En mi próxima daré á usted cuenta de las fiestas que esta noche se celebran en el Círculo de Recreo, en la Sociedad de Artesanos y en el teatro-circo, en todas las cuales tomara parte el orfeón.

De V. affmo, amigo y servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Castro, 25, 6, 900.

BOLSA

MADRID	DIA 26
Deuda 4 % interior al contado...	72 70
Id. 4 % exterior.....	79 15
Id. 4 % amortizable.....	81 20
Billetes de Cuba de 1886.....	86 10
Id. id. 1890.....	72 05
Acciones del Banco de España...	511 00
Compañía de Tabacos.....	419 50
Obligaciones de Aduanas.....	000 00
Id. de Filipinas.....	00 00
Paris á la vista.....	00 00
Londres á la vista.....	31 64

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 5 0/0 amortizable, 90
Acciones del Crédito Industrial y Comercial, 103'50 y 103'75.
Idem Compañía de Navegación Olagarri, 104
Idem Minas de Linao, 105
Londres 60 div aceptado 30 Mayo, 31'52
Santander 26 de Junio de 1900.—El adjunto de turno, C. Avendaño.

Despachos telegráficos.

Madrid 26

Entre los directores de *El Liberal* y *El Español*, señores Moya y Casajuana, existe un lance pendiente, con motivo de la discusión mantenida últimamente entre ambos colegas.

Antes de ir á San Sebastian acompañando á la Corte el ministro de la Gobernación firmará el decreto reorganizando el cuerpo de policia.

El número de obreros declarados en huelga

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ga en Granollers asciende á 1500, negándose rotundamente los patronos á acceder á las pretensiones de los obreros.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Silvela.

Ha fallecido en Madrid el que fué alcalde popular del mismo en tiempo de la República y amigo íntimo de Castelar, señor Martín de Ollas.

Las noticias que se reciben de la guerra del Transvaal se refieren todas á pequeñas escaramuzas entre patrullas boers y las tropas inglesas.

Los boers atacaron el puesto de Honing Sprint, quemando tres puentes, sufriendo los ingleses 31 bajas entre muertos y heridos.

La censura que ejercen nuevamente en la información de la guerra los ingleses, juzga la opinión como reflejo de una gravedad en la campaña que el Gobierno inglés se resiste á hacer público.

En Inglaterra ha circulado una proclama protestando contra la anexión de las dos repúblicas sud-africanas. El documento está firmado por personalidades salientes, entre las que se encuentran Harrison, Gladstone y Bright.

Las tropas inglesas han entrado en Joannesboug y Heidelberg, retirándose los boers al acercarse las columnas inglesas. Fueron vitoreadas por los habitantes de la población.

Confirmando la sentencia de la Audiencia de Sevilla el Tribunal Supremo ha absuelto á la casa Ibarra en la demanda interpuesta contra la misma por las compañías de seguros *El Fenix* y *La Unión*.

Han sido firmados los decretos nombrando Gobernador civil de Gupúzcoa al señor Gonzalez Rothwos; de Santander al duque de Hornachuelos y de Avila al señor Vivanco.

Ayer pagaron en Madrid 900 contribuyentes y se efectuaron 700 embargos.

En Cadiz á consecuencia de haberse realizado embargos que provocaron el cierre de tiendas se alteró el orden, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil á consecuencia de la cual resultaron heridos algunos paisanos.

En Madrid han sido suspendidos en sus cargos los síndicos clasificadores de los gremios que se hallaban en descubierto en el pago de la contribución.

Sin necesidad de realizar embargos han

pagado en Zamora sus cuotas los morosos, así como en Lérida.

En Oporto se han adoptado medidas que eviten la propagación de la peste bubónica, caso de confirmarse su existencia.

En Barcelona ha sido multado *El Diluvio*, y recogidos *El País* y el primer número de *La Daga Florentina*.

De continuar en Cadiz los desórdenes se suspenderán las garantías constitucionales.

Los telegramas que se reciben acerca de lo que ocurre en China, dicen que el celeste imperio atraviesa una crisis que se hace más grave cada día.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas y por este motivo no se sabe nada de la situación de Tien-Tsin ni de la columna de socorro al mando de Seymour, así como de las delegaciones europeas en Pekin.

Dos buques de guerra ingleses han zarpado de Sanghai conduciendo 500 soldados que desembarcarán en Takú.

Un cuerpo de ejército compuesto de 40,000 soldados rusos ha penetrado por la frontera del Noroeste de China para ocupar todo el territorio de Urga y asegurar el dominio moscovita sobre la Manchuria.

Los Estados Unidos tratan de intervenir en los sucesos de China de una manera enérgica, juzgando por la actividad de los trabajos que se nota en el departamento de Guerra.

Entre los indígenas de Sanghai corria el rumor de que una columna de hombres blancos habia sido destrozada cerca de Sangfang.

Nótase gran agitación en Ackatin con motivo de la llegada próxima de los cruceros chinos á dicho puerto.

Fuerzas chinas marchan á Yantgse para oponerse al desembarco de las tropas inglesas.

Otro despacho comunica que el almirante Seymour y los representantes de las potencias se hallan á 26 kilómetros de Tien-Tsin, y que esta población esta cercada por los boxers.

En Tien-Tsin han sido muertos 4,000 chinos y en Takú fueron enterrados otros 2,000.

Ha llegado á Saigón el buque francés *Dordogne* con 200 hombres y ha recibido órdenes de que zarpe para Takú.

El almirante americano telegrafía á su Gobierno confirmando el bombardeo y asedio de Tien-Tsin, añadiendo que Seymour está cercado por 10,000 boxers en Pekin.

Segun manifiesta el doctor Montaldo, enviado á Oporto para estudiar el caso

sospechoso ocurrido allí, el caso es de diagnóstico dudoso.

Para sustituir al señor Villaverde se indica á los señores marqués de Aguilar de Campoó, Sanchez Toca ó Sampedro.

Maria Guerrero, puso anoche en escena, en Paris, *El desden con el desden*, que fué un triunfo para la aplaudida artista.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, los cupones

Vencimiento de 1.º de Junio de 1900 de Santander á Solares.

Vencimiento de 1.º de Julio próximo del Cadagua.

Vencimiento de 1.º de Julio próximo de Santander Bilbao y Ramales.

Bilbao 20 de Junio de 1900.—El Presidente del Consejo de Administración, *Enrique-Aresti*.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Menestra de jamón á la española.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sujeción en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.º, 16.—SANTANDER VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA Carbajal, 4, 1.º derecha SANTANDER

que por gracia emplea á sus servidores como ministros que le ayuden á gobernar el reino, ó por un príncipe y por los pares, que, no por la gracia del príncipe sino por su nobleza ocupan el puesto de ministros. Estos últimos tienen también Estados y súbditos particulares que les reconocen por sus señores y sienten por ellos un natural afecto... En los Estados gobernados por el príncipe que tiene servidores por ministros, el príncipe tiene más autoridad porque no hay en toda la extensión del reino nadie, excepto él, que sea reconocido como soberano; y si á otros se obedece no es por ninguna afección particular que hacia ellos se sienta, sino porque son los ministros ó los oficiales del príncipe. Esta diferencia de gobierno se observa aun hoy entre el Turco y el rey de Francia. La Turquía está gobernada por un solo señor, los demás son esclavos; y él es quien dividiendo su reino en bajalatos envía á ellos gobernadores que cambia cuando y como le place. Por el contrario, el rey de Francia se encuentra colocado entre una multitud de an-

CAPITULO IV

Por qué el reino de Dario ocupado por Alejandro no se sublevó contra sus sucesores.

En vista de las dificultades que existen para conservar un Estado extenso recientemente adquirido, no dejará de haber quien se extrañe que los sucesores de Alejandro el Grande, que se hizo dueño del Asia en pocos años y muerto casi en seguida de haberle ocupado, se mantuviesen en él sin tener que vencer otras dificultades que las que hizo nacer entre ellos su propia ambición; porque razonablemente pensando aquel Estado hubiera debido sublevarse. A esto respondo que todos aquellos Estados que recordamos han sido gobernados de dos distintas maneras: ó por un príncipe absoluto

haberlo hecho y si no podía, de ninguna manera debia haber partido el reino. La partición que hizo de la Lombardia con los venecianos era excusable porque le sirvió para poner el pié en Italia; pero la de Nápoles es digna de censura tanto más cuanto que nada le obligaba á hacerla. Luis, pues, cometió cinco faltas; arruinó á los débiles; aumentó el poder de un poderoso en Italia; introdujo en ella un extranjero más poderoso; y ni permaneció en ella, ni envió colonias. Y sin embargo estas faltas no le hubieran sido fatales á no cometer la sexta, la de despojar á los venecianos. Pero aún habiendo engrandecido al papa, y colocado en Italia al rey de España hubiese podido humillarles; más habiendo hecho lo que acabo de contar, no debia jamás consentir en su ruina—la de los venecianos—pues poderosos como eran hubiesen impedido siempre á los otros aproximarse á Lombardia sea porque la hubiera querido para ellos, sea porque aquellos se hubieron guardado mucho de arrebatarse esta provincia á Francia para dársela á los otros,

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

20 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE en la curación de los oallos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO
Depósito general: Viuda de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS
Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja
Preciados, 35, Madrid
EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C. - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES
37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

VENTA EN SANTANDER: SENOR ONTAÑON.



EL VINO DE PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Se St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales

circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

MUELLE 8-SANTANDER

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
NAPLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.
Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y

como de atacar á los dos. Si se me dice que Luis cedió la Rumania al papa Alejandro y Nápoles á España para evitar una guerra, respondo que para huir de esta no se debe dejar nunca llegar el desorden, tanto más cuando no la evitó sino que la aplazó en su propio daño. Y si otros alegan que Luis había dado al papa su palabra de realizar esta empresa en su favor para obtener la ruptura de su matrimonio y el capelo para el arzobispo de Ronen, más adelante le responderé, en el capítulo donde hablo de la fe de los príncipes. Por ahora diré que Luis perdió la Lombardia por no haber observado nada de cuanto hicieron otros que tomaron provincias que querían conservar. Esto no es un milagro sino un hecho lógico y ordinario, y así se lo dije al cardenal de Ronen en Nantes, cuando el duque de Valentinois (así es como se titulaba César Borgia, hijo del papa Alejandro) ocupaba la Rumania. Diciéndome el cardenal que los italianos no entendían nada de asuntos guerreros, le respondí que, en cambio, los franceses no entendían nada en

negocios de Estado, puesto que habían consentido adquiriese tanta preponderancia el papado; porque la experiencia ha demostrado que Francia es quien hizo al papa y al rey de España tan poderosos en Italia, y que ellos son los que la arruinaron. De todo esto deduzco una conclusión general casi infalible; que aquel que hace á otro poderoso se pierde á sí mismo, pues no haciéndose uno poderoso, sino por la astucia ó la fuerza, el que á serlo llega por agenas torpezas desconfía siempre de estos dos medios.

iguos señores, reconocidos por sus propios súbditos de los que son queridos; poseen prerrogativas que no podría arrebarles el rey sin peligro. Examinando bien estos Estados se vé que es muy difícil conquistar el de el Turco; pero en cambio sería facil conservarlo una vez conquistado. Las dificultades para conquistarlo consisten en que el conquistador no puede ser llamado por los grandes del Estado, ni contar con que la sublevación de los que estan en el gobierno le facilitaran la conquista; puesto que siendo todos esclavos y creaciones del príncipe no se les puede corromper sino muy difícilmente; y aun en el supuesto de que se dejaran corromper no serviría de gran cosa tener atención á que, por las razones expresadas, no podrían arrastrar los pueblos tras ellos. Así pues que el que ataque á Turquía debe persuadirse de que la ha de encontrar unida y confiar en sus propias fuerzas más que en los soldados de otros; pero una vez vencido el Turco en la campaña hasta el punto de serle imposi-

mu... con... las... lurg... abo... P... obr... ta, ... care... créc... P... Y... ran... Soci... pud... nero... ocup... ta d... cons... mis... esta... Po... los... sabi... que... tia... medi... Br... ral d... esta... casi... hoy... tra p...